

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

FRANQUEO  
CONCERTADO

REDACCIÓN E IMPRENTA: Lonjeta, 11  
Teléfono núm. 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

Año IV

PALMA DE MALLORCA  
Sábado 26 de Abril de 1913

Núm. 1.089

ADMINISTRACIÓN: Plaza de Santa Eulalia, 9. 1.<sup>o</sup>  
Teléfono núm. 188  
HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 2 Y DE 4 A 7

## CARTA PASTORAL

sobre la Paz de la Iglesia y el XVI Centenario del Edicto de MILÁN

Nos el Doctor Don Pedro Juan Campins y Barceló, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Mallorca

Al Hmo. Deán y Cabildo, al Rdo. Clero y a todos los fieles de Nuestra amada Diócesis, salud y bendición en nuestro Señor Jesucristo

LA IGLESIA CATÓLICA, difundida por toda la redondez de la tierra, celebra en el presente año, con solemnidad y júbilo excepcionales, el Décimo Sexto Centenario de la Paz, decretada por el Emperador Constantino Magno después de tres siglos de persecuciones encarnizadas en que se derramó con profusión espantosa la sangre cristiana.

Es tan conocida la era de los mártires y la serie de las victorias portentosas que colocaron a Constantino en la cumbre del poder, y le hicieron árbitro del mundo para poner fin a las iniquidades más crueles y perniciosas registradas en la historia, que bien podemos excusarnos de trazar nuevamente el cuadro de tantos horrores y describir la transfiguración de la sociedad humana al influjo de la Religión cristiana. El contraste incomparable y único que ofrecen las dos épocas civilizatorias, ya que así aparecen denominadas, ha sido y continuará siendo el tema de los más profundos y apasionados estudios, y ha tenido poder para atraer la admiración de todas las generaciones; por manera que así el anhelo de saber como el anhelo de la piedad pueden satisfacerse plenamente con la lectura de trabajos meritorios, donde la investigación científica o el fervor cristiano han hecho ofrenda a la más rica y exquisita de lo que podían comunicar a los amadores de la verdad y del bien.

Trasladándonos, pues, a un orden de consideraciones más general y de utilidad segura para penetrar en lo más recóndito de la historia, plácese exponer en tan solemne ocasión y oportunidad tan manifiesta el grande asunto de la Paz de la Iglesia, sintiendo verdadero pesar por la imposibilidad de dedicar a este tema el espacio que su importancia requiere, y además intrínseco pavor ante las dificultades que lo rodean y que, puede decirse, lo hacen inaccesible.

Si al tratar de la Iglesia no podemos olvidar a Jesucristo, de quien Ella no sólo es obra sino también continuación, lo primero que ocurre es la magnífica y avasalladora profecía de Isaías en que, anunciando el nacimiento de un Niño, del Hijo por excelencia que nos ha sido dado, y enumerando los nombres sublimes con que le designarán, pone al fin de ellos el título hermosísimo de Príncipe de la Paz. Así que en el pueblo escogido de Israel, y aun en la gentilidad donde irradian la santidad y el esplendor de la revelación, el deseo de la paz anunciada llenaba de tal modo los corazones, que era juntamente la esperanza de las almas y de las naciones.

Cuando llegó la plenitud de los tiempos, y el divino Mesías hizo su entrada en el mundo, en torno de aquel portal donde estaba el pesebre que le sirvió de cuna, los coros angelicos proclamaban la gloria de Dios en las alturas, y juntamente anunciaban la paz a los hombres de buena voluntad.

Constituido Jesús en Maestro y Salvador nuestro, la palabra "paz", salía constantemente de sus divinos labios, y era como la fórmula de sus relaciones con los hombres y de las que habían de tener con todos ellos sus discípulos amados. Al pronunciarla, expresaba algo más que un simple deseo; pues los que se acercaban a Él con ánimo sincero, no podían menos de sentir como una transusión de placida quietud, desde aquel Corazón sobrehumano al propio corazón, dulcemente dominado.

Sin embargo, la paz que daba Jesucristo no era la paz que da el mundo. Por eso, las inteligencias entenebrecidas y las voluntades maledicas desconocen y no llegan a amar esta paz que viene de arriba como un celestial rocío. Y así se verifica que con ser la paz un don tan estimable de suyo, no es aceptada la que Jesucristo ofrece, antes se le hace oposición resuelta y continua, porque donde no hay un hijo de la paz, la paz no entra para ejercer su principio.

Este antagonismo misterioso fué anunciado por Siméon cuando María hizo la presentación del Niño Jesús en el Templo, con palabras que debieron de infundir espanto en los circunstantes, y que realmente compendian la vida del Salvador, y son como la fórmula de la historia de la Iglesia: "He aquí que éste ha sido puesto para ruina y resurrección de muchos en Israel, y para blanco de contradicción".

El pavoroso vaticinio empezó a

cumplirse en la misma infancia de Jesús, buscado por Magos desconocidos, en menosprecio de los que poseían los indicios de la profetizada venida, y perseguido con frustánea crueldad por un tirano cuyo nombre preanunciaba siempre que no se puede atentar contra el Divino Hijo de María sin inmolarse a la vez la inocencia.

La vida pública del Señor es una confirmación continua de los anuncios que hicieron estremecer a los maravillosos espectadores de las cosas sorprendentes, ocurridas tantos años antes en Jerusalén. Nunca en torno de un hombre se presenciaron tantas manifestaciones de entrañable amor, ni rugieron nunca tantos odios implacables. Jamás tampoco hombre alguno previno y apercibió como Él a sus seguidores para continuar su obra: con descripciones aterradoras; poniendo siempre por delante la persecución que contra ellos se suscitara incesantemente por causa de su Nombre; invitándoles al padecimiento, empleando todo género de comparaciones para darles a entender cual ha de ser su condición y suerte en un mundo de suyo hostil y recalcitrante; y a fin de que les sirva de estímulo y de ejemplo, y porque no aspiren en vano a conciliarse irreconciliables voluntades, haciéndoles saber que el siervo no ha de sobrepasar al Señor, y que Él les ha precedido en ofrecerse como blanco de todo aborrecimiento.

Al llegar esta hora en que desata sus furiosos el poder de las tinieblas, sobreviene el escándalo y la deserción de los discípulos, y queda en total desamparo, a solas con el encarnizamiento de sus enemigos. Aquel que fué prometido y esperado como Príncipe de la Paz.

Este mismo escándalo se produce en la historia de la Iglesia, que no es sino la continuación de la vida temporal y ostensible de Jesucristo. Interesa, por tanto, investigar las causas de ese guerrar perpetuo, a fin de que los fieles no sucumban ante este formidable misterio contenido en la existencia visible de la Iglesia; y conviene aprovechar la conmemoración del Edicto de Paz, dado por el gran Constantino diez y seis siglos hace, para tratar un asunto que fué y seguirá siendo el más capital, entre todos los que han puesto en conflagración al mundo.

Jesucristo es alfa y omega del orden sobrenatural: Él es el gran revelador de las verdades que nuestra inteligencia no pudo ni podría jamás alcanzar: Él es el restaurador de las almas y el que les infunde vida nueva y celestial: Él es la Cabeza del linaje humano en la economía y plan de la Providencia: a Él han de incorporarse todos los hombres para ser salvos: la unidad que preside y rige en la descendencia de todos haciéndolos derivar de unos mismos progenitores, se ha establecido también como ley de un movimiento ascensional hacia Jesús, constituido el Primogénito por excelencia, porque al propio tiempo que Hijo del hombre es igualmente Hijo de Dios. Sin embargo, este anonadamiento inefable que ocultó la naturaleza de Dios bajo la forma de siervo, y que hizo a Jesús semejante a los hombres y le sujetó a la condición de hombre, sublevó la soberbia de todos aquellos que no estaban dispuestos a reconocer y acatar lo sobrenatural, y por eso negaron y aborrecieron de muerte la presencia y manifestación de la Divinidad en Jesucristo, alegando que, con ser hombre, se hacía Dios.

La Iglesia es la continuación de Jesucristo, y en ella Jesucristo vive y obra como en su Cuerpo místico. Así como Él es Hijo de Dios por naturaleza; a todos los que creen en su Nombre, dióles poder de llegar a ser hijos de Dios por adopción, los cuales no nacen de la sangre, ni de la voluntad de la carne, ni de querer de hombre, sino que nacen de Dios por gracia.

Igual a su origen y formación es el funcionamiento de este Cuerpo místico: en la apariencia todo es puramente humano y de condición común; en la realidad, todo tiene su primera razón de ser y su fuerza y ley de obrar en la misma voluntad de Jesucristo. Es una sociedad que se presenta como análoga a las demás sociedades que han surgido en el mundo, siendo así que lleva en su seno la vida divina, y tiene por fin transfundir la vida hasta la consumación de los siglos. También rechazan el contraste de esta encarnación mística los hombres que no están dispuestos a reconocer y acatar lo sobrenatural, y por eso niegan y aborrecen de muerte la presencia y manifestación de la Divinidad en la Iglesia de Jesucristo.

La rebelión que se inició en el paraíso no ha cesado de reproducirse en la historia de los hombres, y de

los pueblos, tomando mil formas diversas para consumir siempre el mismo acto de desobediencia. ¡Inescrutable misterio! En la cumbre de la perfección y de la felicidad, entre los esplendores de la ciencia y las armonías del orden, en consorcio amigable con el Creador, y recibida la poestad de hacer fluir con el río de la vida el caudal inmenso de la gracia divinizada: osó engreirse la naturaleza humana para rehusar, satisfecha de sí misma, toda norma y toda excelstid que no le fuese nativa propia, y que ya no tuviese de suyo, o pudiese alcanzar por evolución de su intrínseca actividad. Después, justamente expoliada de tantos dones, y entregada a las ignorancias, contumacias y hervores de su condición, vino el amancillar la carne y el emponzoñar la vida del espíritu y el profanar todo lo más augusto y santo, con tanta locura y estrago que, no solamente olvidó las verdades reveladas y se desentendió de las leyes y sanciones por Dios establecidas, sino que llegó a desconocer y negar a veces a Dios mismo, y a pervertir la noción del orden moral.

Sin embargo, es indudable que entre tantas confusiones y horrores no desaparece nunca la religión, y de tal modo se considera inherente a la sociedad misma el cumplimiento de los deberes con Dios, que la dirección y las funciones supremas del culto llegan a ser parte y como oficio propio del poder público. Así como en la vida patriarcal las obligaciones sagradas de todos los miembros de la familia se sumaron, y fueron desempeñadas por el que era cabeza de la misma; del propio modo, los vínculos de la sociedad toda con el Autor de ella fueron adunados por la suprema poestad, resultando una sola cosa la soberanía y el pontificado. De esta manera la religión pertenecía al dominio del que gobernaba, puesto que, por su naturaleza y categoría, era uno de los elementos constitutivos de la sociedad civil, única que se reconocía entonces completamente formada.

Ahora bien: cuando esa organización había llegado a su más ingente desenvolvimiento en el romano imperio, y aquel poder único había desplegado toda su majestad, y puesto en alarde toda su fuerza; cuando filósofos y juristas habían derribado todos los linderos que pudiesen contener las invasiones de la omnímoda autoridad, y cuando era más deslumbrante el brillo de una civilización en que todos los errores y todos los vicios tenían su apoteosis merced a las popularidades y encandilamientos de la multitud; y cuando el entusiasmo de los muchedumbres, revolviendo lo humano y lo divino; entonces hizo su entrada en el mundo la Iglesia de Jesucristo, no como una nueva escuela ni como un rito nuevo, sino como una sociedad religiosa distinta, organizada plenamente, y con un fin y unos medios de orden tan superior, que ningún poder humano pudiese realizarlos. La santificación y felicidad, que predicaba, nada tenían que ver con el sacerdocio ni con los sacrificios establecidos: la doctrina no se conformaba con las opiniones esparcidas; la poestad de los que mandaban y la sumisión de los que obedecían, manifestábanse como ajenas e independientes de la sumisión y poestad con que se regularon siempre las funciones de la ciudadanía. Asombró el Imperio de aquellas novedades, reputadas como locura; y sobresaltado con el inmenso crecimiento que conseguía rápidamente en su propio seno aquella institución por él no engendrada, la consideró como el más peligroso enemigo, apercibiéndose a perseguirla hasta lograr su total exterminio. Entonces se inició el más terrible y desigual combate que ha presenciado el mundo, combatiendo por todas partes durante tres siglos de sangre cristiana, vertida entre el crepitar de las hogueras y el crujir de los instrumentos de muerte. Entonces empezó también a realizarse el más patente y avasallador de los milagros, mostrando la Iglesia como se multiplicaban sus hijos cuando más se encarnizaban en ellos sus poderosos perseguidores, y apareciendo radiante de hermosura tan cada generación, pronta siempre a inmolarse en testimonio de la fe, llena de esperanzas inmortales, encandecida por el más puro amor, adiestrada en el ejercicio de las más heroicas virtudes, siempre feliz en padecer por el nombre de Jesús.

Era el gran milagro de aquella profetizada atracción con que Jesús había de acercar a Sí todas las cosas al ser levantado en alto, clavado en el madero de la Cruz. Y nada resistía al poder de aquella atracción divina: los humildes y los encumbrados en las cimas de la sociedad, las gentes sencillas y los cultivadores del saber, los esclavos y los que tenían señorío casi ilimitado, los que manejaban las armas y los que brillaban en el palacio imperial, los habitantes de las ciudades populosas y los que resi-

dían en los confines más apartados del mundo conocido, todos sintieron la fuerza secreta que obraba en los corazones, y con aquella muchedumbre ingente se movió también todo lo que hay de humano sobre la tierra, la ciencia y el arte, las costumbres privadas y públicas, el ambiente que nace de lo más hondo del alma para envolver la personalidad de todo un pueblo. Dominando aquella concentración admirable y jamás imaginada, culminó más y más la Cruz sacrosantísima: su palo enhiesto creció hasta tocar la bóveda de los cielos, y sus brazos se extendieron de uno a otro extremo, para proteger toda la haz de la tierra: el dolor y el oprobio que tuvieron en ella su asiento, se transfiguraron en gloria; y lo que fué patíbulo, apareció como signo de victoria y majestad: sus fulgores eran tan vivos, que resaltaban en pleno día; Cristo se gozaba en manifestarse triunfalmente por la Cruz.

Entonces reconoció el Romano Imperio aquella plenísima Poestad que recibió Jesús para ejercerla en el cielo y en la tierra, y por la cual instituyó su Iglesia, su magisterio, sus sacramentos y la jerarquía independiente: al acatarla, no se menoscabó su dignidad, ni se menguaron sus poderes y prerrogativas; íntegra quedó también su soberanía, al deponer el vano título de pontífice máximo que ostentaba sin eficiencia ni justicia, para prosternarse ante Jesús, Apóstol y Pontífice de nuestra Religión, quien, como siempre permanece, posee eternamente el sacerdocio; Pontífice cual convenía que fuese, santo inocente, immaculado, segregado de los pecadores, y sublimado sobre los cielos; Pontífice, además, de los bienes venideros, que penetró para siempre en el Santuario de la gloria, habiendo obtenido una eterna redención del género humano.

El famoso Edicto que conmemoramos, tiene en la serie de los siglos la más alta importancia, porque es la promulgación de este reconocimiento de la Iglesia, de su personalidad perfecta, de su íntima naturaleza, y de su acción perenne en el ámbito del mundo. Todas las reparaciones, toda la protección y ayuda, y los medios todos que se dieron entonces a la Iglesia, son cosa accidental y secundaria en el orden jurídico; y en el orden histórico, fácilmente podían perder su eficacia o convertirse en temeroso peligro. Lo fundamental, lo que decidía y decidirá siempre enestomago asunto, era establecer la coexistencia de la Iglesia con la sociedad civil, como entidades distintas, de fines inconfundibles y de medios diversos, de un mismo divino Autor, instituidas ambas en bien del linaje humano, y no destinadas al combate, sino a perfeccionar armónicamente al hombre en la vida presente, de manera que ésta no sea tropiezo sino peñón para la eternidad.

Tan sublime ideal se va realizando al paso que los cristianos crecen en número, e informan sus actos con la profesión de su íntima religiosidad: entonces lo que está en la multitud, se unifica y condensa, y adquiere vigor para penetrar en lo más hondo de la sociedad civil, y llegar a ser como principio vital en este organismo del cual son parte. La concordia de las inteligencias, la conspiración de las voluntades y la suma de las fuerzas todas, es decir, lo que en el orden metafísico constituye el núcleo y la causa formal y como el alma de la sociedad humana, queda entonces cristianizado, y actúa con una potencia tal que no hay género de unión con ello comparable; pues las inteligencias convergen en una doctrina que está fuera de las disputas humanas, y las voluntades se juntan en el abrazo de un bien soberano que no se menoscaba, sino que se acrecienta con la difusión, y las fuerzas disciplinadas ni se emplean con estrago, ni se gastan inútilmente, ni se embarazan en ninguno de sus movimientos. Por esto los pueblos internamente más poderosos y que pueden dar muestras de una civilización más intensa y ejercer sobre los demás influjo más bienhechor y glorioso, han sido y serán siempre los informados por la unidad religiosa. Cuando esta unidad llega a consumarse, la autoridad, elemento esencial de todas las sociedades, se siente fuerte, y desempeña sus funciones augustas, identificadas con el pueblo realmente: el espíritu cristiano se revela en todas partes, y como reside y tiene su existencia entranada en lo más íntimo y recóndito, se transfiende en la legislación, y concierta con equidad los juicios, y robustece el brazo que ha de esgrimir la espada en la defensa de la verdad y en el castigo del desorden.

Este homenaje de la sociedad civil a Jesucristo y la sublimación de la misma por el espíritu del Evangelio, son ciertamente el fin y la meta a que deben aspirar todos los amadores de la verdadera Religión y de la felicidad positiva de las naciones, y como

la síntesis de la doctrina y de la moral católicas, aplicadas a la vida pública y a la gobernación de los pueblos, por manera que a ningún hijo de la Iglesia es lícito proclamar otra cosa como ideal más perfecto, ni poner en la categoría de bienes las causas lamentables que impiden aquel supremo bien.

Por desgracia, aun en aquellos tiempos y en aquellos países dichosos en que todo parecía conspirar a realizarlo, con frecuencia torcióse el próspero curso de los sucesos; y, por consiguiente, la paz de la Iglesia se vio alterada sin cesar, como otorgada a precario, en riesgo siempre de perderse, fugitiva doquier, y apenas visible en tan larga historia.

Tres siglos fueron necesarios para reconocer a la Iglesia como sociedad religiosa distinta realmente de la sociedad civil, y al igual que ésta, completa y perfecta: este reconocimiento era el verdadero Edicto de Paz: sin él, la paz era imposible: con él, la paz es una consecuencia que se impone lógicamente. Sin embargo, innumerables veces, en un momento, aquella distinción fundamental ha sido olvidada, y aun puesta en disputa o abiertamente combatida, desapareciendo luego la paz, ora entre el fragor de nuevas persecuciones violentas, ora sofocada en los brazos de una tutela ominosa. Es que constanamente reaparece, y excita a la rebeldía aquel principio y germen de soberbia que en el paraíso hizo su primera manifestación contra el orden sobrenatural; y, dominado por esta soberbia, el hombre tiende a negar y suprimir todo lo que no alcanzan sus naturales energías, o por lo menos a entrar en esta región superior por derecho propio y con el ejercicio de un poder omnimodo.

Esta ha sido la causa de los hondos trastornos y de los conflictos luctuosos que la Iglesia ha padecido durante el curso de las siglos en las naciones donde la fe cristiana se estableció tan extensa y sólidamente: trastornos y conflictos que se iniciaron en el mismo Romano Imperio, apenas hubo éste abrazado la Cruz para erigirla sobre las ruinas del paganismismo. Jesucristo, el Enviado del Padre, escogió a los suyos voluntaria y libremente, y les envió como Él había sido enviado: sólo a éstos confió el Divino Maestro la poestad de enseñar a las gentes la doctrina que de Él habían oído: sólo a éstos comunicó el Redentor adorable la poestad de administrar los sacramentos y de ofrecer el sacrificio en que se continúa o se aplica la inmolación salvadora: sólo a éstos dió el Autor de la Iglesia, con la poestad de atar o desatar, la jurisdicción plenísima con que se ha de gobernar este reino suyo. Sin embargo, desde que estos Ministros de Cristo, disempañados de los misterios de Dios, pudieron ejercer su oficio sin exponerse a persecución cruel y sangrienta, vieron asediada la poestad recibida de lo alto, la independencia de la Iglesia experimentó continuos asaltos, a cambio de favores y privilegios terrenos se intentó disponer arbitrariamente de los bienes espirituales, y en virtud de una mancomunidad de intereses y aspiraciones imposible y absurda, pareció a veces que la misión divina era substituida por el albedrío humano. Entrados ya en este camino, los emperadores, no sólo dispusieron de las cosas eclesiásticas, sino que dogmatizaron, como si estuvieran investidos de sobrenatural magisterio, y de esta manera las herejías y los cismas hallaron amparo, y quedaban dilaceradas las entrañas mismas de la Religión Cristiana.

Así se ha falseado la paz, y la Iglesia sabe por amarguísima experiencia que no puede confiar en ella, ya que ninguna institución humana, cualquiera haya sido su origen y su historia primera, más o menos dilatada, ha recibido promesa de indefectibilidad en la profesión de la fe verdadera. El Imperio de Oriente deturpó esta fe: el Imperio creado en Occidente para salvaguardia del Sacerdocio, sirvió para oprimirlo entre sus férreos brazos: las naciones todas han proporcionado días aciagos a nuestra Religión santa. Allí donde ésta parecía más acatada y tenida en mayor estima, y donde se preciaban de darle cooperadores por ella bendecidos, después se le entregó al ludibrio y a las vejaciones del enemigo.

Con tales complejidades llegan los hombres a la cobardía de avergonzarse del Evangelio en la vida pública, y así ésta va haciéndose cada día más refractaria a toda influencia religiosa, y más hostil a las leyes salvadoras de Jesucristo. Este camino de pérdida conduce hasta el endiosamiento del Estado, pues la rebeldía contra lo sobrenatural se precipita locamente, y en su paroxismo, se convierte en rebeldía contra Dios. De ahí han nacido todas esas teorías panteístas sobre la naturaleza del Estado, y esas legislaciones hechas como alarde de una supremacía tiránica y monstruosa. El orgullo humano

que se conceptúa poseedor de todo bien, porque pretende haberlo producido o porque ostenta su personificación, se condensa en esa entidad fantástica del Estado, que aun no ha sabido definirse, y envuelto entre las nebulosidades de su filosofía informe y tenebrosa, proclama su propia divinidad y promulga sus voluntades. En ese retorno al ideal y al funcionamiento pagano del Poder, la Iglesia no puede prometerse que le sea ofrecida la paz, ni tal vez sean medios adecuados para obtenerla argumentos que durante largos siglos sirvieron de vínculo a entrambas sociedades.

Sin embargo los designios de Dios no pueden ser frustrados, ni la acción de su providencia quedará jamás coartada. Jesucristo no edificó su Iglesia sobre concesiones ni sobre pactos internacionales, ni según teorías político-filosóficas, sino que puso por fundamento de Ella su propia autoridad divina, recogida en uno solo, con tal firmeza y estabilidad, que, para expresarla, dió al hombre y a la institución el simbólico título de Piedra. Por consiguiente todo cuanto se construye sobre esta Piedra incommovible, tiene solidez y no habrá fuerza que pueda derrocarlo; mientras que en la historia de la Iglesia sólo vemos caído o agrietado, lo que tal vez se afianzó fuera de la base escogida por el divino Fundador. Esta Piedra no es de formación común; pero está situada en medio del mundo, y se levanta entre las edificaciones que se asientan sobre otros cimientos: por eso quizás pensó alguno que continuamente se cuarteara la Iglesia, y que en pasados tiempos había ya retemblado el suelo con repetidos desmoronamientos, por no advertir que todo cuanto se derrumbó o está en ruina inminente hubo de gravitar sobre la movizada arena de humanos elementos, inconsistentes de suyo y mudables por su condición. No nos ha de amedrentar, pues, el estrépito de lo que cae al impulso de la tempestad: lo sólido y macizo resistirá, como siempre, todos los furiosos y embates, y en el interior de la Iglesia no quedará nunca perturbada la paz. También en torno suyo será restablecida, sucediéndose estas alteraciones, para que cumplan las profecías. Lo que ayer pudo convenir al bien de la cristiandad, hoy puede resultar inútil, y mañana tal vez sea perjudicial. Instituciones que parecían las más duraderas, evidentemente fueron sólo circunstancias; y triunfos que fueron celebrados como definitivos, se deshicieron como un vano ruido. ¡Cuántas adhesiones han parado en desvío! ¡Cuántas promesas de fidelidad han sido realmente traicioneras! ¡Cuántos servicios ofrecidos han quedado sin cumplir, mientras se adormecían aquellos cuya confianza se habían captado con astucia los afanosos de dominación!

Al contrario, de la adversidad han surgido con frecuencia prosperidades no pensadas, y lo que era reputado por despreciable, y aun tenido como pernicioso, convirtiéndose bajo la acción de la Providencia en timbre de gloria más pura y en principio de bienes muy súbitos y multiplicados. Así se complace Dios en destruir todo lo que es postizo, y desmontar los andamiajes, y quitar la herrumbre, y abrir llantos lo obscuro, y mostrar en su ser propio la obra de sus manos, para que aparezca cuan sólida y hermosa es de suyo, y que no tiene necesidad de apeos ni de ornamentos adicionales y prestados.

Tantas vicisitudes en la paz de la Iglesia demuestran como al reinado de Jesucristo sobre las sociedades pueden aplicarse aquellas palabras de profundísimo sentido, escritas por San Pablo: "No tenemos aquí una ciudad estable y duradera, sino que anhelamos otra que está por venir". En los libros santos y aun en el lenguaje de la ciencia humana la palabra "Ciudad", expresa muchas veces la sociedad civil, con todos sus elementos y con la plenitud de su perfección. Ahora bien: como Jesucristo ha de reinar en el hombre totalmente, no es lícito poner en duda que su dominación divina ha de penetrar todos los senos de la vida íntima del individuo, y ha de extenderse por todo el ámbito de la vida social. Así que todos los verdaderos adoradores de Jesucristo, los que tienen en Él fe ardiente y le aman de corazón, ansian que sea de todos conocido y reverenciado, y que en todas partes reciba homenaje el Dios que reinó desde la Cruz, humanado e inmolado por nuestro bien. Pero, como quiera que, según hemos visto, Jesús no estableció su reino como soberano cuya vida ha de contarse por años, sino como Rey Inmortal de los siglos; explícase que no se realice en un punto la grandeza de su imperio, y que sus vasallos, a pesar de la lealtad y fervor, aun en los períodos de más bella perspectiva en la historia, hayan de repetir siempre las palabras del Apóstol de las Gentes: "No tenemos aquí una

ciudad estable y duradera, sino que anhelamos otra que está por venir".

Esta ciudad fué contemplada por el Apóstol del amor, y descrita con inspiradas palabras en el libro maravilloso del Apocalipsis. En ella todo es diáfano, limpio y precioso; en su recinto no hay tiempo, porque Dios se manifiesta sin sombras ni velos: a su luz andarán las gentes, y los reyes de la tierra llevarán a ella su gloria y su majestad: en su interior no penetrará cosa contaminada, ni quien comete abominación o falsedad, sino solamente los que se hallan escritos en el libro de la vida del Cordero.

Esta es la sublime doctrina a cuya consideración invita el Edicto de Milán. Con toda razón celebra el Orbe Católico el décimo sexto centenario de esta ley de paz promulgada por el gran Constantino; y con la más laudable piedad filial todos los fieles del mundo vuelven los ojos al común Padre que tenemos en Roma, para congratularse con Él en tan solemne conmemoración enaltecida y avalorada con las multiplicaciones de un Jubileo extraordinario.

La espontaneidad con que se iniciaron aquí las fiestas constantinianas, Nos llenó de júbilo; y Nos hemos complacido en aprobar la serie de actos en que se ha entretendido la devoción más pura con las disquisiciones del saber y los ejercicios acomodados a una generación que ansia crecer, vigorosa y sana en cuerpo y alma. No dudamos que Dios oirá las oraciones de sus adoradores, que aceptará la acción de gracias, y que ratificará y hará perdurable la alianza establecida mediante la participación de la Eucaristía. Esperamos asimismo que infundirá su fortaleza a esta juventud, para que, sacudido todo apocamiento, profese libremente la Religión de Cristo, y demuestre al mundo que, lejos de ser ésta enervante, lúgubre y esclavizadora, desenvuelve continuamente su intrínseca virtud para corroborar y ennoblecera la vida humana, dándole expansión en las alturas incommensurables y luminosas de la vida divina.

Que ésta perdure y crezca siempre dentro de nosotros en el tiempo, hasta su consumación en la eternidad. Así lo pedimos al Dios uno y trino, al dar a todos la bendición pastoral, en nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

En Palma, a los veinte y uno de Abril del año del Señor mil novecientos trece.

† PEDRO, Obispo de Mallorca.

L. X. S.

Por mandato del Rdo. Obispo, mi Señor Lic. BARTOLOMÉ PASCUAL, Lect., Srío.

MADRID

Cuartilla suelta

(De nuestra colaboración)

No le pareció bien al Conde de Romanos, antes de que se celebrara el meeting de protesta de los conservadores contra el atentado de Sancho Alegre, y, seguramente, después de celebrarse, le habrá parecido peor. El parecer del Conde tenía un fundamento asaz liviano. Puesto que el hecho no lo defende nadie y, por lo contrario, lo censura todo el mundo, lo mejor es darse una puntada en la boca y no aludir directa o indirectamente a los tiros ni a las manos que los disparan, ni mucho menos a las ideas que cargan los revólvers asesinos. Los tribunales harán lo que deban hacer o lo que convenga que hagan, y a veces a los políticos influyentes les conviene que sea lo menos posible, y hasta otra, es decir, hasta otro, en que entonces vendrá de nuevo el clamor de la protesta, durable lo que la frescura del heno, o la lozanía de la rosa...

Pues, con perdón del Conde, nosotros creemos todo lo contrario. La idea de la muerte, como amenaza o como realidad, es, así para los individuos como para las colectividades altamente moralizadora. Quien piensa a menudo en que se puede morir, si es creyente, procura arreglar sus cuentas y no dejar madeja personal para que la desentreden en la otra vida. En cuanto a las sociedades buenas es decirles, un día y otro, que si siguen por cierto camino se pierdan, o que, si abandonan la curación de determinadas dolencias, irremisiblemente sucumben. El mal de nuestra sociedad, es la amnesia. La memoria colectiva es flaca. Lo que ocurrió hace ocho días vive ya en ella como si hubiera acontecido hace ocho meses. Tenemos todos marcadísima inclinación a olvidar. El crimen que suprimió a Canalejas, parece que se perpetró en tiempos lejanos, y sobre los demás de los tiempos modernos, más que el polvo de los años, diríase que ha caído el polvo de los siglos.

Pues a una sociedad así, y por añadidura a una en la cual la idea de la justicia es prontamente avasallada por el sentimiento de la mi-

sericordia, hay que sacudirla y con-
vencerla con el recuerdo, y que reviva
en ella la historia para que no se
pierda la advertencia.

cho, eran los propunadores del aten-
dido personal. Antes que Sancho eran
las autoridades que erigan en ley sus
caprichos y sus violencias. Antes que
Sancho estaban los politicos que pre-
valen haciendo hipocritamente la
labor anarquista, porque es labor an-
arquista.

visión, no se obtienen los frutos de
paz y de respeto a los derechos de
la personalidad humana de que tanto
se han envenecido, para que esta
sociedad vea que los tiros o las bom-
bas no van contra este presidente o
contra el otro monarca, sino contra
ella misma en el principio que la
mantiene y puede salvarla, el princi-
pio de autoridad, que atraviesa un
periodo de gran crisis y no ciertamen-
te por el empuje de quienes lo
odian, sino por las flaquezas y los ol-
vidos, a veces por las cobardias y
las deserciones, de los que dicen que
lo aman...

Miguel Peñafort

Sección informativa

Noticias militares

Destinos.—El herrador del Regi-
miento de Cazadores Victoria Eugenia,
numero 22, Francisco Garcia Romero, a
la Comandancia de Artilleria de Menorca.

Notas de sociedad

Visita
Ayer visitó al Alcalde de Palma,
don Antonio Pou, al objeto de salu-
darle, su compañero la primera
autoridad municipal de Mahón, don
Francisco Bals, a quien acompañaba
el diputado provincial don José Fe-
liu.

Los fondos de Pósitos

La "Gaceta", publica una Real or-
den en la que, de acuerdo con la
Comisión permanente del Consejo
de Estado, se dispone:
1.º Que la seguridad personal
y subsidiaria que declara el art. 9.º
de la ley de 26 de Junio de 1877 y 7.º
del reglamento para su ejecución, tie-
ne el carácter de obligaciones manco-
nadas simples o a prorrata;

DEL MAR

Entradas
Ayer tarde, a las cinco, regresó de
Cabrera el vaporcito "Ciudad de
Palma."

Defunciones

Dia 22.—Pilar Riera Bennasar,
casada, Obispo, neoplesia.
Dia 23.—Trinidad Gill Bataller,
16 años, Cañ Sbert, peritonitis; Antonia
Martorell Garcia, 16 años, Rayo, 27
(Arrabal), meningitis; y Jaime N. Casas,
22 meses, San Magin, 95 (Arrabal),
catarro gástrico.

Reforma interior de Palma

Ayer tarde se reunió en el Ayun-
tamiento la Comisión especial de
reforma interior de Palma, acordando
pedir al Ayuntamiento el oportuno
permiso para redactar las bases de
un concurso, con un premio mínimo
de diez mil pesetas, para el autor del
proyecto de alineación, rasante y
reforma interior de la ciudad, siendo
base esencial que las mejoras en los
distintos barrios se compensen de
modo que no resulten gravosas para
el Ayuntamiento y procurando que se
incluya el proyecto de reforma de la
calle de San Nicolás que presenta la
Comisión de Obras.

La Junta de obras del puerto

Bajo la presidencia de don Antonio
Barceló y con asistencia del Coman-
dante de Marina, Sr. Enseñat,
del Administrador de Aduanas, Sr.
Ordóñez, del Ingeniero-jefe de las
Obras del puerto, Sr. Garau; de los
Sres. don José Bauzá, don José Es-
teve, don José Casanovas y don An-
drés Riera, se reunió ayer tarde la

Contra la tuberculosis

El Presidente de esta Diputación
provincial, D. Antonio Barceló, ha
recibido atenta carta del Director
General de Sanidad exterior manifi-
stándole que, próxima a inaugurarse
la temporada oficial en los Sanato-
rios marítimos de niños de Pedrosa
y Oza, y como quiera que en el
Reglamento de los mismos se establece
que pueden beneficiarse de su acción
salvadora, no sólo los niños pobres,
si que también los niños mejor
acomodados, cuyas familias paguen
la cuota correspondiente (150 pesetas
diarias por plaza). Le ruega haga llegar
a noticia de particulares y familias
las facilidades que el Estado ofrece
para la cura y mejoramiento de los
endebles, predispuestos ó ya tubercu-
losos, pero sin lesiones internas ni
externas que puedan ser peligro de
contagio entre sus compañeros de
pensión; sosteniendo y ampliando los
Sanatorios marítimos ya referidos.

La presidencia de la Diputación

Cercana ya la fecha de la constitu-
ción de la Diputación provincial,
vuelve a hablarse con insistencia de
quién será el nuevo presidente.
Hemos tenido ocasión de hablar,
sobre este asunto, con algunos prima-
tes liberales. Todos nos han contesta-
do con palabras parecidas a éstas:
"Nada puedo decirle, pues aun no
hemos tomado acuerdo alguno sobre
el particular. Esperamos, para hacer-
lo, la llegada de los diputados provin-
ciales por el partido de Ibiza."

La Junta de obras del puerto

Bajo la presidencia de don Antonio
Barceló y con asistencia del Coman-
dante de Marina, Sr. Enseñat,
del Administrador de Aduanas, Sr.
Ordóñez, del Ingeniero-jefe de las
Obras del puerto, Sr. Garau; de los
Sres. don José Bauzá, don José Es-
teve, don José Casanovas y don An-
drés Riera, se reunió ayer tarde la

Sorteo de libretas

En el sorteo público que en la tar-
de de ayer celebró la Asociación de
Beneficencia "Caja de Ahorros y
Monte de Piedad de las Baleares",
resultaron premiadas las libretas se-
ñaladas con los números siguientes:

Table with 2 columns: Números and Premios. Includes numbers like 322, 2.487, 3.579, 4.012, 4.136, etc.

Pesas y Medidas

Hablando con el Fiel Contraste
Ayer tuvimos ocasión de hablar
con el Fiel Contraste de Pesas y
Medidas de esta provincia respecto
de la protesta que, sobre el actual
reparto, ha formulado la "La Unión
Industrial."

Refoma interior de Palma

Ayer tarde se reunió en el Ayun-
tamiento la Comisión especial de
reforma interior de Palma, acordando
pedir al Ayuntamiento el oportuno
permiso para redactar las bases de
un concurso, con un premio mínimo
de diez mil pesetas, para el autor del
proyecto de alineación, rasante y
reforma interior de la ciudad, siendo
base esencial que las mejoras en los
distintos barrios se compensen de
modo que no resulten gravosas para
el Ayuntamiento y procurando que se
incluya el proyecto de reforma de la
calle de San Nicolás que presenta la
Comisión de Obras.

La Junta de obras del puerto

Bajo la presidencia de don Antonio
Barceló y con asistencia del Coman-
dante de Marina, Sr. Enseñat,
del Administrador de Aduanas, Sr.
Ordóñez, del Ingeniero-jefe de las
Obras del puerto, Sr. Garau; de los
Sres. don José Bauzá, don José Es-
teve, don José Casanovas y don An-
drés Riera, se reunió ayer tarde la

La Junta de obras del puerto

Bajo la presidencia de don Antonio
Barceló y con asistencia del Coman-
dante de Marina, Sr. Enseñat,
del Administrador de Aduanas, Sr.
Ordóñez, del Ingeniero-jefe de las
Obras del puerto, Sr. Garau; de los
Sres. don José Bauzá, don José Es-
teve, don José Casanovas y don An-
drés Riera, se reunió ayer tarde la

Boletín religioso

MAÑANA
Santos.— San Anastasio, papa y
cf., y sto. Toribio, arzobispo, y santas
Maruquina y Zita, vr.

Cuarenta Horas.—Concluyen en
San Juan en honor del Patriarca San
José: Exposición a las 6; a las 10 y
media, Misa mayor con sermón por
el Rdo. don José Auba, Pbro.; a las
doce, misa rezada; al anochecer, Ro-
sario, ejercicio dedicado al Santo
Patriarca, Te-Deum y reserva de S.
D. M.

Boletín religioso

En el Socorro, a las siete y media,
misa de Comunión general para los
Cofrades y devotos de Nuestra Se-
ñora de la Correa; por la tarde a las
cuatro continuación del Seneptario
de Nuestra Señora de los Desampara-
dos, con sermón por el Rdo. P. Ne-
mesio Morata; por la noche a las
siete empezará un triduo dedicado a
Nuestra Señora del Sagrado Corazón
por encargo de una devota persona.

Boletín religioso

En Montesión, a las siete de la tar-
de, ejercicio del Mes de María con
sermón por el Rdo. P. Luis Casas
S. J. También se practicará a las
cinco y media y a las siete y media
de la mañana.

Sueltos y noticias

Lluvia
Anteayer, sobre la una y tres cuar-
tos de la tarde, cayó sobre el pueblo
de Santa María una lluvia torrencial,
que duró hasta las cinco. Se conside-
ra grandemente beneficiosa para
aquellos campos, asegurando comple-
tamente la cosecha a los labradores,
que por ello se muestran contentísi-
mos.

Sueltos y noticias

El juez instructor del Regimiento
Infantería de Inca cita a Antonio Es-
teve Brunet, de 22 años de edad y
cuyo panadero se ignora, por falta de
concentración a filas.

Almacén de GENEROS DE PUNTO = = Calle = =
de la Cadena
Antigua Confitería Rosselló
Precios baratísimos
Camisetas, Pantalones, Medias, Calcetines, etc. en lana, hilo y algodón
PRECIO FIJO

ÓPTICA norteamericana y
de precisión
GEMELOS prismáticos y ESTAMPAS y molduras para cuadros
Surtido inmenso y selecto
Antigua casa LASSALLE - S. Nicolás, 31

Instalaciones Eléctricas
Gran novedad en LÁMPARAS
EL ÁGUILA-Brossa, 30-PALMA

Denuncia
La guardia civil del puesto de Selva
ha denunciado a un sujeto por cau-
sar daños en el monte comunal de
aquella villa.

Invitación
El presidente de "La Protectora",
don Antonio Alcover, nos ha invita-
do, atención que agradecemos, a la
velada familiar que se celebrará ma-
ñana por la noche, a las nueve, en el
teatro de aquella Sociedad.

Subasta
Por acuerdo de la Junta Protec-
tora de la "Caja de Ahorros y Monte
de Piedad de las Baleares", el día 5
del próximo mes de Mayo y siguientes
necesarios, de cuatro a siete de la tar-
de, en la sala de la Sociedad (Sol,
19) se celebrará pública subasta para
enajenar las garantías de los presta-
mentos vencidos en el mes de Abril de
1912.

Viaje suspendido
El vapor correo de Ciudadela,
que debía llegar esta mañana, ha
dejado de efectuarse por haber suspen-
dido la salida, debido al temporal
reinante.

Turistas
En el vapor "Rey Jaime I", han lle-
gado esta mañana varios turistas ex-
tranjeros.

Una circular
En el próximo número del "Boletín
Oficial", se publicará la siguiente
circular del Vice-presidente de la
Comisión provincial, Ilmo. Sr. don
Enrique Sureda Morera:

"Habiendo quedado cerrado defi-
nitivamente en 21 de Diciembre del
año último el ejercicio de los presu-
puestos municipales de 1912, en los
que se hallan comprendidos los espe-
ciales de las Cárceles de partido de
esta provincia, la Comisión provin-
cial, en sesión celebrada con esta
fecha, ha acordado recomendar a los
señores Alcaldes de Palma, Manacor,
Inca e Ibiza que, en cumplimiento de
lo preceptuado en el artículo 7.º del
Real decreto de 11 de Marzo de
1886, rindan la cuenta justificada de
ingresos y gastos de las cárceles de
sus respectivos partidos, correspon-
dientes al referido año de 1912, y las
sometan a la revisión y censura de
la Junta de representantes de los Ayun-
tamientos comprendidos en el res-
pectivo partido judicial, la que de-
berán convocar al expresado efecto
como Presidentes de la misma, remi-
tiéndolas después a esta Comisión
provincial con la censura que en
ellas haya recaído, para que esta
Corporación pueda acordar la resolu-
ción que entienda procedente."

Al público
En la secretaría del Ayuntamiento
de Selva se hallan expuestas al pú-
blico, a efectos de reclamación, las
utilidades de todos los individuos de
aquel término municipal que han de
servir de base al repartimiento gene-
ral que determina el apartado G. del
artículo 6.º de la Ley de supresión de
consumos de 2 de Junio de 1911.

Llamamiento
El Presidente de esta Audiencia

Espectáculos
Principal
Funciones de cinematógrafo todos
los días.

Lirico
Compañía dramática española de
Enrique Borrás.

Baleares
Funciones de cinematógrafo y va-
riedades.

Circulo Obispos Catolicos
Funciones de cinematógrafo todos
los días.

La Protectora
Funciones de cinematógrafo todos
los días.

NOTA.—Nuestros anuncios de
espectáculos y públicos no indican
recomendación alguna de tales funcio-
nes; y no sólo es así, sino que nos re-
servamos plena libertad de censura
para cuan to creamos no estar ajusta-
do a nues tras creencias religiosas y a
las sanas costumbres.

Bráscula
se vende una
en muy buen
estado.
lo formarán en esta imprenta.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

El viaje del Rey a París

Madrid, 26 (3/30)
Invitación del Consejo Municipal de
París.—Una comisión del Ayun-
tamiento de Madrid acompa-
ñará al Rey
En la sesión celebrada ayer, vier-
nes, por el Ayuntamiento, se dió lec-
tura a un telegrama del Presidente
del Concejo de París invitando a la
Municipalidad madrileña para que
pase a la capital de Francia con mo-
tivo del viaje que ha de realizar allí
S. M. el Rey de España.

De Tánger

Madrid, 25 (18/00)
En pró de la seguridad personal
Tánger.—Con motivo del asesina-
to de un indígena que se dirigía a
Tetuán, cerca del poblado de Madras,
se ha dispuesto que se establezcan,
a partir del próximo mes de Mayo,
puestos militares en el camino que
conduce al referido poblado, para
que quede garantida la seguridad
personal.
El Sultán presenciando las evolu-
ciones de un aeroplano.—Dos kaidas
vuelan.—El Sultán, compla-
cido
Tánger.—Noticias recibidas de Ma-
rroques comunican que el Sultán,
acompañado de los kaidas, presen-

De Valencia

Madrid, 25 (3/30)
Trágicos hechos de un
idiota
Valencia.—A Joaquín Caball, idio-
ta, de 20 años de edad, le dió la manía
de hacerse célebre.
Para conseguir su fin concibió la
idea de asesinar a su hermano. Co-
gió una cuchilla, salió a su encuentro
y le inflirió una herida en el corazón,
dejándole muerto en el acto.
Después se dirigió a su casa, y
asesó veinte cuchilladas a la autora
de sus días.
Ésta se halla moribunda.

De Provincias

Madrid, 25 (18/00)
De Sevilla.—Te Deum
Sevilla.—En la Catedral se ha can-
tado solemne Te Deum en acción
de gracias al Todopoderoso por haber
salido ileso S. M. el Rey don Al-
fonso del atentado de que fué objeto
en la Corte.
Asistieron al acto las Autoridades,
el Ayuntamiento con los maceros y
Corporaciones.
Invadía el templo numerosa con-
currencia.
Madrid, 25 (3/30)
De Valencia.—Trágicos hechos de un
idiota
Valencia.—A Joaquín Caball, idio-
ta, de 20 años de edad, le dió la manía
de hacerse célebre.
Para conseguir su fin concibió la
idea de asesinar a su hermano. Co-
gió una cuchilla, salió a su encuentro
y le inflirió una herida en el corazón,
dejándole muerto en el acto.
Después se dirigió a su casa, y
asesó veinte cuchilladas a la autora
de sus días.
Ésta se halla moribunda.

El idiota, cometidos sus criminales
intentos, salió al corral y, asediado
una cuchillada en el corral, se ma-
tó.
El hecho ha llenado de indigna-
ción al vecindario.

España
en Marruecos
Madrid, 25 (18/00)
Llegada del Jalfia.—Gran recibimien-
to oficial.—Visita.—fav
Llegada de Al-
Tetuán.—El próximo lunes es es-
perado, en esta población, el Jalfia.
Se le hará un gran recibimiento
oficial.
El Jalfia, acompañado de las auto-
ridades, visitará la mezquita grande,
en donde, y en su presencia, se dará
lectura a la carta del Sultán.

De Ceuta vendrán dos escuadros
y un regimiento de Artillería
mandados por el comandante general
de aquella plaza señor Alfau.
Real orden.—La zona española en
Marruecos
La "Gaceta", correspondiente al día
de hoy publica una Real orden del
Ministerio de Estado dictando ins-
trucciones detalladas respecto de los
límites en que los organismos inter-
vencientes en la zona española en Ma-
rruecos han de actuar bajo la auto-
ridad del Alto Comisario.
Otra Real orden.—Las relaciones del
Alto Comisario
Publica también la "Gaceta", otra
Real orden emanada del Ministerio
de la Guerra, determinando concre-
tamente las relaciones del Alto Co-
misario con los Comandantes de

Ceuta, Melilla y Larache, así como también las atribuciones del referido Alto desde el punto de vista militar.

Previene dicha Real disposición que, en el caso de ausencia del ya referido Alto Comisario, le sustituya el Comandante general de la plaza de Ceuta.

### Habla el Ministro de Marina

Madrid, 25 (16'00)  
Reorganización del cuerpo de Infantería de Marina.—La segunda escuadra

El Ministro de Marina, Sr. Gimeno, ha sido interrogado por los periodistas.

Nos ha confirmado la noticia que ha circulado respecto a la reorganización del cuerpo de Infantería de Marina.

Me propongo—nos ha dicho el Ministro— reorganizar el cuerpo convirtiéndolo en un cuerpo colonial, aunque así dependerá del Ministro de la Guerra.

Al ser preguntado el Ministro acerca del alcance del plan de la segunda escuadra española, mostrósese reservado.

Limitóse a decir: "No puedo decir nada respecto de este particular por estar pendiente de la aprobación de la Junta de Defensa Nacional, la cual se reunirá mañana."

### Ultimatum de las Potencias

Madrid, 26 (3'30)

¿Qué contestará Montenegro? Londres.—Los representantes de las Potencias han acordado comunicarle oficialmente a Montenegro la orden de que abandone inmediatamente la plaza de Scutari.

Créese que Montenegro, ante este nuevo requerimiento, optará por abandonar Scutari.

### De Roma

Madrid, 26 (1'00)

La salud del Papa Roma.—Su Santidad el Papa continúa en su franca mejoría.

El estado general es bueno. Se le aumenta ligeramente la nutrición.

Espérase que, antes de fin de semana, abandonará el lecho definitivamente.

Por el centenario de Constantino Roma.—En el próximo otoño se descubrirá la cruz que ha de ser colocada en la cima del monte Casso, poco distante de Roma.

La referida cruz, que medirá 18 metros y se construirá de cemento armado, vendrá a perpetuar el recuerdo del Centenario del Edicto de Paz de Constantino.

Nuevo Obispo Roma.—Ha sido nombrado Obispo de Matanzas (Cuba) el Sr. Karler Currier.

Botadura de un submarino Venecia.—Ha sido botado al agua el submarino "Nautibus", de reciente construcción.

### El Congreso Eucarístico

DE MALTA

Madrid, 25 (3'30)

Llegada de congresistas Malta.—A bordo de diversos vapores han llegado a esta población gran número de congresistas de todas las regiones de Italia y Francia.

Propósitos perturbadores de los protestantes. Malta.—Se atribuye a los protestantes el propósito de hacer cuanto les sea dable para conseguir el deslucimiento del grandioso Congreso Eucarístico que se está celebrando.

Sin embargo, los católicos están prevenidos y dispuestos a evitarlo a todo trance.

Comunión de niños Malta.—Ayer comulgaron en esta ciudad unos 12.000 niños.

Esta cifra es sorprendente dada la pequeñez de Malta.

La Sección española Malta.—Se ha reunido la Sección española del Congreso Eucarístico.

Ha asistido a la reunión representantes de la Adoración Nocturna.

Ha presidido la sesión el Cardenal Arzobispo de Sevilla, Eminentísimo Dr. Almaraz, a cuya izquierda ha tomado asiento el Ilmo. señor Obispo de Lugo.

La sesión se ha visto animadísima. Visita a la gruta de San Pablo

Malta.—El Cardenal Almaraz y el Obispo de Lugo, acompañados de numerosos peregrinos, han visitado la antigua capital y la gruta de San Pablo, donde estuvo prisionero, durante tres meses, el Santo Apóstol.

Recepción de los peregrinos españoles Malta.—En el hospedaje del Dr. Almaraz se ha celebrado brillantísima recepción de los peregrinos españoles. Éstos han sido obsequiadísimos

por el Cardenal Almaraz, quien es malés, pero de origen español.

Ha asistido a la recepción el cónsul de España.

Tercera sesión del Congreso Malta.—Se ha celebrado la tercera sesión general del Congreso Eucarístico.

El acto ha tenido lugar en la iglesia de la Musta.

Han asistido a las sesión numerosísimos congresistas.

Abierto el acto, el Arzobispo de Westminster ha pronunciado elocuente discurso acerca del tema "La Eucaristía en la familia."

Luego el Doctor Marciona ha usado de la palabra, hablando sobre el tema "La Eucaristía y los niños."

El Sr. Goselli, que ha hablado a continuación, ha hablado sobre el tema: "La Eucaristía y Lourdes."

El médico Sr. Inglot ha desarrollado después este tema: "La Eucaristía en los últimos trances de la vida."

El acto terminó con la bendición con el Santísimo Sacramento dada por el Cardenal Almaraz.

### Consejo de Ministros

Madrid, 26 (1'00)

A la entrada Esta pasada tarde, a las seis, se ha celebrado en Gobernación el anunciado Consejo de Ministros.

Lo presidió el Jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones.

La entrada al Consejo, los Ministros fueron interrogados por los periodistas acerca de los asuntos a tratar.

El de Estado, señor Navarrotte, nos enteró de que hoy, sábado, saldrá de Arcilla para Tetuán el nuevo Jefe de la zona de influencia de España en Marruecos.

"El Jefe—nos ha añadido—llegará a Tetuán el próximo domingo."

También nos dijo que el Consejo se ocuparía en la guerra balcánica.

El Ministro de la Guerra, general Luque, nos manifestó que, en este Consejo, se acabaría el estudio del presupuesto de Guerra.

Nos añadió que las modificaciones introducidas en el presupuesto de su Ministerio se refieren al aumento de personal en las fuerzas de Marruecos.

A la salida El Consejo terminó después de las nueve de la noche.

A la salida, el Ministro de la Gobernación, señor Alba, nos facilitó a los periodistas las siguientes referencias del Consejo:

"Los reunidos hemos acabado el estudio del presupuesto formado por el Ministerio de la Guerra para el próximo año de 1914.

También hemos acordado que el martes o miércoles próximos se celebre otro Consejo de Ministros para terminar el estudio del presupuesto de Instrucción pública, el único que falta examinar.

Nos hemos ocupado después en el asunto de las aguas de Barcelona.

Por último, hemos aprobado varios expedientes, entre los cuales figura uno poniendo a disposición del Ministro de la Gobernación un millón de pesetas como ampliación del giro postal."

### La peregrinación jaimista a Lourdes

Madrid, 26 (3'30)

El Prefecto ruega al Marqués de Cerralbo la salida de D. Jaime.—Éste quiere estrechar la mano a sus leales

Lourdes.—El jefe-delegado de don Jaime de Borbón en España, señor Marqués de Cerralbo, recibió ayer la visita del Prefecto del departamento, quien le rogó que D. Jaime saliera pronto de Lourdes.

El Marqués de Cerralbo le contestó que inmediatamente transmitiría el ruego a su Caudillo.

Así lo hizo, efectivamente. D. Jaime, al saberlo, quiso, antes de abandonar Lourdes, estrechar la mano a todos sus leales.

Recepción en casa de D. Miguel Torres.—Desfile que dura cuatro horas.—10.000 jaimistas.—Nuevo aviso del Prefecto.—Despedida emocionante.—D. Jaime besa las banderas.—Entusiasmo.—Palabras de D. Jaime

Lourdes.—En vista de los deseos expresados por D. Jaime, en seguida se organizó una recepción, la que tuvo lugar en el domicilio de D. Miguel Torres, donde aquél se hospedaba.

La recepción duró cuatro horas. El número de tradicionalistas que desfilaron por delante de D. Jaime pasa de 10.000.

Muchos de ellos, llorando, besaban la mano de su Caudillo.

Al arrancar el auto, los 10.000 tradicionalistas reunidos aclamaron, con gran entusiasmo, a D. Jaime de Borbón.

Éste, de pie en el automovil, dijo: "Hasta siempre. Todo soy vuestro."

D. Jaime en Pau.—Llegada de jaimistas

Pau.—Ha llegado a esta población don Jaime de Borbón.

Se hospeda en el palacio Cadaval. También han llegado, procedentes de Lourdes, dos mil jaimistas.

Los peregrinos valencianos.—D. Jaime sale a saludarlos.—Los jaimistas se apean y hacen detener el tren.—Ovación

Pau.—Al pasar el tren extraordinario que conducía a los jaimistas valencianos que regresan de Lourdes, don Jaime salió al paso a nivel para saludarlos.

Los peregrinos se apearon y, ocupando la vía, obligaron al tren a detenerse.

Los tradicionalistas tributaron a don Jaime delirante ovación.

### Política

Madrid, 25 (1'00)

Proyecto de Ley.—Los médicos titulares

La Comisión extraparlamentaria ha redactado un proyecto de Ley para el pago, por el Estado, de sus haberes a los médicos titulares.

Dicho proyecto fué entregado ayer al jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, por la indicada Comisión, la que le rogó la pronta aprobación.

El Presidente del Consejo prometió establecer, por medio de Reales decretos, todo cuanto no exija la acción parlamentaria.

En los Círculos financieros.—Comentarios.—La Bolsa, baja

En los Círculos financieros comentóse anoche la baja que ha experimentado la Bolsa, especialmente el Interior y el Amortizable, achacándolo a caer el Gobierno de planes, no inspirando confianza su gestión.

Alarma.—El viaje del Rey a París

Los hombres de negocios están alarmadísimos por el silencio impen-

### El Decreto sobre el Catecismo

Madrid, 25 (16'00)

Firma del decreto

Esta mañana ha estado en Palacio, al objeto de despachar con S. M. el Rey, el Ministro de Instrucción pública, Sr. López Muñoz.

Éste ha sometido a la regia sanción el anunciado decreto, sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas.

El texto del decreto ha sido facilitado a los periodistas.

El preámbulo del decreto sobre la enseñanza del Catecismo empieza así:

"En vista de la contradicción existente entre los preceptos constitucionales, que consagran la libertad de conciencia, y las disposiciones legales, que incluyen en el plan de primera enseñanza el estudio obligatorio de la Doctrina Cristiana, el Gobierno se creyó en el deber de resolver el conflicto.

A tal objeto, consultó al Consejo de Instrucción pública, exclusivamente sobre el medio de armonizar tales preceptos."

En el preámbulo se tributan después calurosos elogios "a la labor luminosa llevada a cabo por los Consejeros."

Luego añade: "Estudiadas detenidamente las diversas opiniones adividas, las razones expuestas y las aspiraciones formuladas, el Gobierno recoge el espíritu equidistante de los criterios expuestos."

"Hubiera deseado el Gobierno—agrega el preámbulo—que la enseñanza religiosa adquiriese mayores desenvolvimientos, pero entiendo que no son éstos el lugar ni el momento oportunos para buscar soluciones apropiadas a ese empeño; como tampoco lo son para regular los derechos de los que, no siendo católicos, desean no someter a sus hijos a la enseñanza oficial religiosa."

La parte dispositiva del decreto sobre la enseñanza del Catecismo dice así:

"Artículo 1.º—La enseñanza de la Doctrina Cristiana y de las Nociones de Historia Sagrada continuará figurando, con carácter obligatorio, en el plan de estudios de las escuelas públicas de Instrucción primaria.

Artículo 2.º—Quedarán exceptuados de recibir dicha enseñanza los hijos de padres que así lo deseen por profesar religión distinta a la católica.

Artículo 3.º—El Ministerio de Instrucción pública dictará las oportunas

reglas para la aplicación de este decreto."

Palabras de Romanones El jefe del Gobierno, señor Conde de Romanones, estando hablando con los periodistas acerca del decreto sobre el Catecismo, ha dicho:

"Creo que el decreto producirá buen efecto, pues es la resultante de la política nuestra."

De Sevilla.—Los Caballeros de las Ordenes Militares

Sevilla.—La Prensa publica una vigorosa protesta de los Caballeros de las Ordenes Militares residentes en Sevilla contra los propósitos laicistas del Gobierno.

Madrid, 25 (19'50)

Manifiesto de la Junta Central de Acción Católica.—El texto íntegro

A penas conocido el decreto sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas de primera enseñanza, la Junta Central de Acción Católica ha publicado el siguiente manifiesto que transmitimos íntegro:

"La Junta Central de Acción Católica, fiel al cumplimiento de sus deberes, ha seguido, paso a paso, el pensamiento del Gobierno sobre el proyecto de perturbar, con excepciones injustificadas, el carácter obligatorio de la enseñanza del Catecismo en las escuelas públicas.

Ni el más leve desvelo ha sido escatimado con el fin de proporcionar la defensa a los católicos ante la magnitud del ataque, y, sobre todo, con el laudable empeño de conseguir que los poderes públicos sometieran el caso a la concordia entre la potestad eclesiástica y la civil; garantía indispensable del bien común, de la paz pública y de la tranquilidad de las conciencias.

La misma enérgica templanza de la agitación promovida por los católicos allanaban al Gobierno el camino para dejar las cosas en la situación legal que tenían cuando fué suscitado tan peligroso problema; pero todo ha sido insuficiente para contener al Gobierno en su desaceratado propósito.

Contra el precepto terminante de la Constitución del Estado y el texto categórico de la legislación vigente, contra la regla expresa del Concordato convenido entre la Santa Sede y la Majestad Católica, y contra las admoniciones solemnes de la opinión pública, nunca manifestada con mayor firmeza que ahora, un Gobierno que a sí mismo se titula democrático ha puesto mano por Real orden en punto tan fundamental del régimen como la escuela pública, colocada por la Constitución bajo la salvaguardia y tutela del poder legislativo, atribuido en España a las Cortes con el Rey.

Si prevaleciese el criterio de que

los asuntos más trascendentales para la vida nacional fuesen resueltos por el poder ejecutivo, podría creerse que la función legislativa había sido trasplantada de las Cortes a los Ministerios. Por esto obligamos a la consoladora esperanza de que esa disposición no borrará la noble conciencia de nuestros sacratísimos derechos hasta el extremo de soportar que rija y se aplique como válido un precepto ministerial nulo, dictado en contra de la ley y usurpador de atribuciones que sólo al legislador competen.

Pero aun estando firmemente convencidos los católicos españoles de que les sobra empuje para hacer imposible la vida del actual Gobierno, aun creyendo que el Real decreto publicado no podrá incorporarse legítimamente al cuerpo del Derecho positivo por ser contrario a las leyes, no podemos menos de tener en cuenta que la disposición decretada, al limitar la dispensa de la enseñanza catequista a los que profesen religión distinta de la Católica, dejando, por tanto, obligatoria para todos los demás, dista mucho de la que al principio se intentó, gracias, sin duda, a la sabia y prudente actitud de la Santa Sede y a las manifestaciones de todos los católicos.

Y porque no lo impide la consideración debida al hecho de que si el decreto publicado no merece la aprobación de la autoridad eclesiástica no determina a ésta a utilizar contra él sus valiosísimos y decisivos recursos, formulada nuestra protesta, tan expresiva como nuestra convicción y nuestros sentimientos reclamamos, y puesta de manifiesto la ilegalidad cometida así como la urgencia de que un Gobierno más justiciero proceda a su derogación, la Junta Central de Acción Católica estima que deben guardarse los últimos extremos de la agitación compatible con la legalidad vigente para el caso en que el poder espiritual juzgare que injuria a los derechos sacratísimos de la Iglesia y rebasa los límites de la tolerancia espiritual.

Si es necesario poner todos los recursos al servicio del triunfo completo, nuestros bienes y nuestro trabajo están y estarán siempre ofrecidos a la mayor gloria de Dios, con humilde y rendida obediencia a los mandatos y aun a los consejos de la autoridad eclesiástica.

Madrid, 25 de Abril de 1913.

La opinión de los católicos sobre el decreto del Catecismo

La opinión que ha causado entre los católicos el decreto sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas puede sintetizarse en la siguiente forma:

"La aspiración de los católicos era el mantenimiento del statu quo; pero, no habiéndolo logrado, coinciden las opiniones de mayor autoridad que hemos consultado en que, si bien el decreto sienta malos precedentes y es contrario a las leyes vigentes, aminora mucho los daños que se temían de los primitivos proyectos, sobre todo por no haberse prescindido, al dictarlo, de la negociación con la Santa Sede."

Los reformistas

Los reformistas se reunieron en el domicilio del señor Azcárate para cambiar impresiones sobre el decreto del Catecismo.

Madrid, 26 (3'30)

Comentarios

Entre las escasas personas que acudieron al salón de conferencias del Congreso comentábase esta pasada tarde el decreto sobre la enseñanza del Catecismo.

Los izquierdistas, y especialmente los reformistas, eran los más apasionados enemigos de la disposición ministerial.

Algunos decían: "Si es cierto que existían ciertas corrientes, el decreto las ha desviado."

De Bilbao

Bilbao.—Entre los católicos ha sido objeto de grandes censuras el decreto que, sobre la enseñanza del Catecismo, ha publicado el Gobierno.

Las damas católicas preparan otro mensaje de protesta.

La Junta de padres de familia se ha adherido a las manifestaciones de protesta que el Comité Nacional de Madrid proyectaba celebrar.

Prensa Asociada

### Muchachos

en esta imprenta necesitan.

### Clases Especiales

de estudios matemáticos y repaso de las asignaturas del Bachillerato y Grado, a cargo de profesor Militar y Civil.— Informes: Estnco, 13 2.º, Montenegro, 9, 3.º.

## Desde Barcelona

### Notas catalanas

Barcelona, 26 (3'00)

Hermoso rasgo de compañerismo

Los individuos del cuerpo de policía de esta ciudad han acordado dejar de percibir un día de haber para socorrer al agente señor Guíjarro, herido con motivo del último atentado cometido contra el Rey.

Tan hermoso rasgo de compañerismo ha sido muy elogiado.

Rigurosa vigilancia

Cumpliendo órdenes recibidas de Madrid, la policía ejerce rigurosa vigilancia a la llegada de los buques procedentes de puertos franceses.

Supónese que este servicio está relacionado con el próximo viaje del Rey a París.

Los restos del general Tristany

El gobernador civil ha autorizado la manifestación que, con motivo del traslado de los restos del general Tristany, han organizado los elementos jaimistas de esta ciudad.

Los restos del general Tristany serán trasladados, desde la estación de Francia, a la del Norte.

En la fúnebre comitiva figurarán el clero de todas las parroquias de Barcelona, las Juntas provinciales y regionales del partido jaimista y la familia del general cuyos restos se trasladan.

En el salón de San Juan serán depositados los restos del general Tristany.

### Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 25

Interior contado . . . . . 81'55

Amortizable 5 por 100 . . . . . 100'40

Amortizable nuevo . . . . . 91'75

Banco de España . . . . . 452'50

Compañía Tabacalera . . . . . 299'00

Francos . . . . . 8'50

Libras . . . . . 27'36

Exterior . . . . . 91'15

Barcelona 25

Interior . . . . . 81'71

Nortes . . . . . 104'15

Alicantes . . . . . 101'55

### VALORES LOCALES

Últimas cotizaciones

Crédito Balear . . . . . 93'00

Fomento Agrícola . . . . . 102'00

Ferrocarril Mallorca . . . . . 98'00

Isleña Marítima . . . . . 180'00

Salinera Española . . . . . 130'00

Sociedad Alumbrado por Gas. 120'00

La Económica . . . . . 19'50

Obligaciones Isleña Marítima. 102'00

Obligaciones Salin. Epla. 6 p. 100'00

Obligaciones id. id. 5 p. 102'00

Id. Salinera Española 4'40 p. 100'00

Obligaciones C.ª Mallorca de . . . . . 102'00

Electricidad 5 p. . . . . 100'00

Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 p. . . . . 44'00

Bonos Municipales . . . . . 85'00

La Alforbrera . . . . . 85'00

### CÁNCER

Lupus, escrófulas, úlceras, lunares verrugas y otras imperfecciones se curan por las aplicaciones de las SALES DE RADIO.

Pelaires, 102-1.º Palma

tany, desfilando por delante del féretro todas las banderas de los Círculos y Juventudes tradicionalistas.

Bendición de una bandera

Mañana el general Weyler asistirá a la bendición de la nueva bandera del somatén del vecino pueblo de Dos-Rius.

Procesión de rogativas

Después de haberse celebrado los divinos oficios en la Catedral, salió la procesión de rogativas para implorar del cielo la lluvia.

Agitación entre los fundidores.—Se declararán en huelga

Entre los obreros fundidores reina extraordinaria agitación.

Créese que, en la próxima semana, se declararán en huelga.

Cambó a Tarragona

Hoy marchará a Tarragona el leader de los regionalistas, señor Cambó.

Igualmente marcharán a dicha ciudad algunos significados regionalistas.

Su viaje obedece a tener que asistir a la diada regionalista que en dicha ciudad debe celebrarse mañana.

Nueva huelga

Ayer se declararon en huelga los operarios de algunas carpinterías.

Negáronse a elaborar maderas aserradas por esquirols.

Se han tomado algunas precauciones para evitar que se ejerzan coacciones.

Palou Gari

### Pianos Chassaigé

Antigua CASA BANQUÉ, COLON

## Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS

# Centro de Anuncios

## Miguel Serra y Bennasar

Plaza de Santa Eulalia, 10 • Palma de Mallorca

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelmas mortuorias, encaje de impresos, etc., etc. en los periódicos

Correo de Mallorca  
La Región

La Última Hora  
Diario de Palma

y Revista de la Cámara Agrícola Balear

Fijación de carteles y reparto de prospectos

### Agencia DE Turismo Club Mallorca

Plaza de Santa Eulalia, 10

Ofrece al público la exclusiva de los **Forfaits Maroto-Vidal** para visitar **Palma-Sóller-Deyá-Miramar** y regreso, comida inclusive

Precio del Forfait número 1

Por grupos de 5 a 14 pesetas por persona  
id. 4 a 1850 id. id.  
id. 3 a 1950 id. id.  
id. 2 a 2500 id. id.  
Por un solo individuo 4500 pesetas

Precio del Forfait número 2

Por grupos de 5 a 1050 pesetas por persona  
id. 4 a 1150 id. id.  
id. 3 a 1300 id. id.  
id. 2 a 1600 id. id.  
Por un solo individuo 2500 pesetas

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar y regreso, pudiendo a elección comer en el Hotel **La Marina** o de hambre en Miramar.

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o compañeros.

Para más detalles **Club Mallorca**  
Plaza de Sta. Eulalia, 10 De ocho y media a una, y de tres a siete tarde

### Liga de Propietarios de líneas urbanas

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	NÚM.	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
P. Gomila (Terreno)	53	bajo	Constitución, 92	8 dormitorios, agua grifo
Teresas	9	2.º	Teresas, 9 pral.	5 dormitorios, agua grifo
Felju	1		Brossa, 19, tienda	Cuarto entresuelo, almacén, cuadra
Gloria	1	único	San Miguel, 13-1.º	Local independiente. Capacidad
San Cayetano	11	3.º	San Cayetano 11-4.º izqd.	5 dormitorios, agua a grifo
Roig	27	2.º	Roig, 27 pral.	4 dormitorios, agua grifo, coladuría
La Vifera	1	1.º	Temple, 9	2 cuartos, cocina, agua y corral
San Lorenzo	53	1.º	Convento San Francisco	3 dormitorios, 2 salas, comedor, cocina

Locales: Ronda Pontente, propios para el desalojen de los almacenes del Muelle. Informes: Ribera, 9 Véase relación general en el domicilio social: San Miguel, 18-1.º

### Kéfir Cáucaso

elaborado con la semilla auténtica del Kéfir

Nuestro verdadero Kéfir, no tiene el gusto agrio como el vulgo se imagina, sino ligeramente ácido cual debe ser el verdadero Kéfir. Absoluta garantía en los distintos números, Laxante, neutro y astringente

Leche Búlgara (Yoghourt)

Destrucción infalible de las infecciones del Estómago y reconstituyente por excelencia.

Preparaciones diarias por JAIME CERDÁ representante exclusivo del FERMENTO BULGARO en las islas Baleares.

Se atiende a todo pedido de cualquier punto de la provincia.

Lechería LA PUREZA, Calle de Santa Clara, número 12—PALMA

### LLOYD SABAUDO

El día 18 de Mayo saldrá de Barcelona, directo para

Buenos Aires

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.

Jardín de invierno—Telégrafo Marconi.

Segunda clase económica a PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

Cocina Española

El día 8 de junio saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.º

### SERVICIOS DE LA

### Compañía Trasatlántica

Líneas de Buenos Aires

El día 4 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y Méjico (Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Abril saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Cuba y Méjico (Servicio del Norte de España)

El día saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Mayo saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 30 de abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Legazpi

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Mayo saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. Villaverde

con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, de más escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, pases especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, diríjase a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de curación en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Informarán en Palma: Sres. Jaime M. Granada y C.ª S. en C.—Plaza de Antonio Maura, 4.

LAMPARA PHILIPS ESTIRADO IRROMPIBLE

Exigida en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca "Philips", irrompible y descuento de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general: ADOLFO HIELSCHER-MADRID. Almacén de material eléctrico.

### Vapores Correos Italianos

con itinerario fijo para **Montevideo y Buenos Aires**

Servicio rápido semanal combinado entre las compañías **Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova**

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques

Viaje en 15 días

Próximas salidas de Barcelona

Navigazione Generale Italiana:	Duca degli Abruzzi	1 Mayo
id. id. id.	Príncipe Umberto	8 Mayo
Lloyd Italiano:	Princesa Mafalda	15 Mayo
Navigazione Generale Italiana:	Duca D'Aosta	22 Mayo
id. id. id.	Re Vittorio	29 Mayo
La Veloce:	Duca Di Genova	17 Junio
Navigazione Generale Italiana:	Regina Elena	12 Junio

Para más informes  
Para despacho de los pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los Sres. Salom y Rullán.—Plaza de la Libertad, 3.  
Para despacho de pasajes de 3.ª clase y carga a D. Miguel Ordinas.—Plaza de la Libertad núm. 17, Palma de Mallorca.

### Gotas Madres Sulfurosas DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar es la medicación sulfurosa por excelencia para el tratamiento de las Gotas, Reumatismo, Artritis, etc. Se combinan con los baños de agua sulfurosa para dar origen a las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, que por su acción directa sobre el punto de origen de la enfermedad, produce una acción rápida y eficaz.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar pueden usarse en agua para beber, baños, inhalaciones, pulverizaciones, pomadas, etc.

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar se encuentran en todas las farmacias y droguerías de las islas Baleares.

Depositos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

### Colecciones en venta

de Obras periódicas mallorquinas

- La Almudaina diario de la mañana.
- El Aneco diario cotidiano.
- La Unidad Católica-Semanaario.
- Revista Balear Tomos 2.º y 3.º.
- Museo Balear 1.ª y 2.ª épocas.
- Boletín de la Sociedad Arqueológica Mallorquina.
- La Ignorancia Semanario satírico.
- La Roqueta Semanario satírico.

Informes: Centro de Anuncios.

### Línea Pinillos

Línea de la América del Sur

Servicio rápido y de gran lujo para **Montevideo y Buenos Aires**

SALIDAS DE BARCELONA

Cádiz,	27 Abril	Barcelona,	28 Mayo
Infanta Isabel,	15 Mayo	Valbanera,	15 Junio

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas camarotes de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Mayagüez, Ponce y Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 30 de Abril el magnífico vapor

### Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros: debiendo declarar con anticipación los señores cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina necesaria.

Para más informes diríjase a los Representantes de la Compañía: señores Planas, Pizá y C.ª S. en C., San Miguel, 25-Palma.

### Pastillas Crespo de Menthol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos caiman a la primera pastilla.

El menthol, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertroficadas o atroficas de forma seca, granulosa, glandular o cística, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coquequillo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcañones y reumáticos en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta con tal situación de frescura y bienestar agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1.50.—En Palma: Valenzuela, depositario.

### Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per matá es Cuchs y per doná bons colós y molta gana a nels infants malaltosos.

CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparixre es Callis de poll y ses demás durezes d's peus.

PASTILLES SUREDA.—Curan de rél se fossin, mantenen fresca se boca, agradable salé y evitan als fumados les molestias dels mals tabacs.

Sense píques, barbs, ni cap llejura, quedan ses senyorettes que se rentan cada dia amb aigo oxigenada Sureda.

Es bragués més ben perfeccionats y millors instruments de cirujia se troben a sa potecaria den Sureda y Lliberas.

Costa d'en Brossa, 9.—Palma de Mallorca

Finca rústica

Se vende una en Pollensa de extensión de una cuarterada y 19 destres, situada muy cerca del Puente Romano. "Centro de Anuncios", informarán.

Altopintori de empapeladores

Se venden periódicos usados precios económicos. Diríjense al "Centro de Anuncios".

### CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Farmacia Rover, Plaza Antonio Maura.

LA ESPERANZA imprenta de CORREO DE MALLORCA

### Motor Otto

de un caballo de fuerza, casi nuevo se vende a precio reducido! Barzón "Centro de Anuncios".